



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 01

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **DIECISÉIS (16) de ENERO de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **dieciséis (16) de enero de 2020 a las 10:45** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente nº 85/2019, relativo al contrato de Servicio para la Gestión del Punto de Encuentro Familiar de Sanlúcar de Barrameda: Adjudicación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	16-01-2020 09:33:15
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	16-01-2020 09:34:52

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

